



ACTA DE LAS VIDEOCONFERENCIAS CELEBRADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA CON REPRESENTANTES DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO

DÍAS DE CELEBRACIÓN DE LAS DISTINTAS REUNIONES:

Miércoles 06 de mayo; jueves 07 de mayo; miércoles 13 de mayo de 2020.

En total, han sido convocados unos 150 empresarios a las distintas reuniones, de los que han participado en torno a medio centenar. A la primera reunión convocada asisten representantes de cada sector y/o actividad empresarial del municipio. De forma previa se ha contactado con la Asociación de Empresarios de Grazales. Se atienden, además, petición de algunos empresarios que muestran su intención de participar en el encuentro anunciado. En las sucesivas, se mantienen encuentros con sectores concretos: restauración, alojamientos rurales, y otros representantes empresariales. Se han celebrado 5 encuentros en total.

PARTICIPANTES:

- CARLOS JAVIER GARCÍA RAMÍREZ
Alcalde de Grazales
- MANUEL TOVAR GÓMEZ
1º Teniente de Alcalde. Concejales delegado Benamahoma; Personal, Sanidad, Policía Local y Seguridad Ciudadana, Régimen Interior y Atención Ciudadana
- JAVIER PÉREZ CASTRO
2º Teniente de Alcalde. Concejales de Fomento Económico y del Empleo, Fiestas, Contratación, Compras y Suministros, Economía y Hacienda y Bienestar Social
- CRISTINA GARCÍA SALGUERO
3ª Teniente de Alcalde. Concejales de Turismo y Comercio, Participación Ciudadana, Presidencia, Comunicación y Transparencia
- FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARCÍA
Concejales de Deportes, Mayores, Vías Públicas, Parques y Jardines, Limpieza Viaria y Residuos y Desarrollo Rural y Medio Ambiente
- LORENA GIL FLORES
Concejales de Educación e Infancia, Cultura, Juventud, Consumo y Cementerio
- MARÍA DEL CARMEN BARRERA ROMÁN
Concejales de Igualdad; Cultura, Fiestas, Juventud e Infancia en Benamahoma
- CRISTÓBAL MARTÍN MORA
Técnico de Turismo
- CRISTÓBAL PÉREZ FRAGEIRO / FERNANDO JESÚS VALLE SÁNCHEZ
Policía Local
- FERNANDO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ
Arquitecto Técnico



- **ÁNGEL LUIS GUTIÉRREZ NIETO**
Presidente Asociación de Empresarios. Casa Rural 'Guadalete'
- **ÁLVARO BUENO SÁNCHEZ**
Tambor del Llano
- **CARMEN BUENO**
Tambor del Llano
- **FERNANDO CASTRO GARCÍA**
Villa Turística de Grazales
- **CATALINA GARCÍA NARANJO**
Apartamentos Turísticos Casa Las Piedras
- **M^a JOSÉ GÓMEZ CALVILLO**
HRG Peluquerías
- **JUAN ANTONIO BAENA NIÑO**
Cicloturismo Grazales Cycling Experience
- **ANTONIO RAMÍREZ PEREZ**
Quesos La Pastora
- **JUAN ANTONIO CHACÓN MUÑOZ**
INFORSOL
- **ROSA BENÍTEZ BAREA**
Turismo Activo Horizon Naturaleza y Aventura
- **M^a JOSÉ LARA MATEOS**
Ecológicos Grazales
- **SALVADOR TORREÑO**
Bar Zulema
- **JOSÉ MARÍA BAREA VÁZQUEZ**
La Maroma
- **SERGIO PÉREZ CALATAYUD**
Cafetería Rotacapa
- **ANTONIO ACEVEDO ATIENZA**
Cádiz El Chico
- **RODRIGO FERNÁNDEZ VALLE**
Cafetería Rumores
- **MARÍA JOSÉ MÁRQUEZ HERAS**
La Huella
- **VÍCTOR ALBERTO HEREDIA**
Mesón Los Alamillos
- **JOSÉ MARÍA PÉREZ ROMÁN**
La Posadilla
- **JOSÉ HIDALGO REDONDO**
Grazales Plaza
- **SERGIO NIETO MENACHO**
Casa Martín 1920
- **MARIO RIVERA RAMÍREZ**
Bar Tertulia
- **JUAN ANTONIO MANGANA MATEOS**
El Cancha



- ERNESTO SALGUERO GONZÁLEZ
Venta El Bujío
- ANA MARÍA GONZÁLEZ MARTÍN
Casa Rural 'La Fuente'
- ANTONIA GUERRERO SALGUERO
Bar González
- MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUERRERO
Kiosco 'El rincón de las golosinas'
- MIGUEL ÁNGEL ALMAGRO VILLAR
Tasquita El Majaceite
- PEDRO ANTONIO MOYANO MORALES
Camping 'Los linares'
- TERESA DE LA ROSA CASTRO
Hotel Peñón Grande
- SERGIO BENÍTEZ MESA
Inmobiliaria Grazales. Casa Rural 'Cañada Los Cerezos'
- RAQUEL PÉREZ MOLINA
Papelería Raquel
- NOELIA PÉREZ DOMÍNGUEZ
Prensa y revistas Grazales
- GUILLERMO CASTRO DIÁNEZ
Sabores Grazales
- FRANCISCO NARANJO
Casas Rurales 'La Cañada' y 'San Antonio'
- MARÍA AUXILIADORA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Casa Rural 'La Callejita'
- MARÍA DOLORES NARANJO CARRASCO
Casa Rural 'Los Abuelos'
- MONTSERRAT BARREIRO
Casa Rural 'Tobala'
- ALEJANDRO FRAISOLÍ DEL CUVILLO
Casa Rural 'Calle Nueva'
- NATIVIDAD LAMELA CONDE
Apartamentos Turísticos 'El Mirador'
- MANUEL VÁZQUEZ VILLERO
Casa Rural 'Corrales'
- FRANCISCO NARANJO DE LA ROSA
Casa Rural 'La Cañada'
- MARÍA EUGENIA REDONDO PAZ
Casa Rural 'Molino El Pastor'
- MARÍA CONCEPCIÓN RAMÍREZ FERNÁNDEZ
Casas Rurales 'Rotacapa'
- ANA CALVILLO BENÍTEZ
Cooperativa del Mueble San Antonio
- ANA BELÉN VÁZQUEZ / ANDRÉS SÁNCHEZ BAREA
La Mejorana



INTRODUCCIÓN. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA

El alcalde, Carlos Javier García, introduce la reunión haciendo un análisis de la situación de partida, remontándose a la crisis financiera global de 2008, que afectó muy negativamente al turismo. Subraya cómo desde 2015, al frente de la Alcaldía el Gobierno Municipal y el departamento de Turismo han pretendido reforzar la imagen turística de Grazales. Algunos hitos de este tiempo atrás han sido: la entrada de la localidad a formar parte de la Asociación de 'Los pueblos Más Bonitos de España' en 2017, la gestión pública de la Oficina de Turismo y la implantación de un Punto de Información Turística en Benamahoma.

El alcalde defiende que con esta nueva crisis, nos enfrentamos a nuevos retos. No podemos quedarnos pensando en que todo será como era antes y esto nos tiene que enseñar que debemos renovarnos para mejor, pese a lo consolidado de nuestro destino, defendiendo el alcalde que, si la crisis no es muy profunda en lo económico, entiende que el destino seguirá siendo fuerte, siempre que apueste por unos criterios, en los que ha venido trabajando estas semanas de confinamiento el Ayuntamiento:

- Debemos unirnos para consolidar la imagen de Grazales como sinónimo de excelencia y de diferenciación.
- Debemos seguir trabajando para captar la atención del turista de calidad. Entendiendo por éste, aquel con mayor poder adquisitivo.
- Debemos seguir trabajando el ámbito de la formación en el sector (cuidar los detalles, indumentaria, trato al cliente, idiomas...).

En este contexto, el Ayuntamiento entiende la necesidad de reinventarnos conjuntamente; y para ello es necesario el compromiso colectivo, desde todos los sectores. Pide sentido común y, en estos momentos, respeto a la Salud. Y anuncia un Plan de acciones para la Revitalización del Sector Turístico y Comercial.

PLAN DE REVITALIZACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO Y COMERCIAL

El Ayuntamiento plantea una estrategia basada en dos principios básicos:

- Grazales y Benamahoma, **destinos tranquilos y de calidad**
- Grazales y Benamahoma, **destinos seguros**

El alcalde defiende que en estos primeros meses, además de todas las restricciones que pueda haber, el turista buscará seguridad a la hora de viajar. Ahora, antes que ir a una gran ciudad, van a buscar pueblos como los nuestros. Y dentro de nuestros pueblos, la gente querrá seguridad.

El turismo de momento será provincial, después nacional, y faltarán muchos meses para recuperar por completo el turismo internacional a una situación igual a la de antes de esta crisis sanitaria mundial.

Y en todo este contexto es muy importante extremar las precauciones, puesto que la salud sigue siendo lo prioritario.



El alcalde defiende que es importantísimo trabajar con detalle los aspectos sanitarios en el sector turístico, entendiendo que un rebrote de la enfermedad vinculado al turismo sería fatal para este sector. Y además pone el acento en nuestros dos pueblos, subrayando que una imagen viral de malas prácticas en el sector (fotos o vídeos con terrazas llenas o que incumplen, posible contagio en uno de nuestros establecimientos) harían un daño fatal a nuestros dos pueblos.

Pide por ello que, en estas semanas, se ponga especial cuidado en la atención a quienes acudan a bares, tiendas o alojamientos rurales, y pone como ejemplo el trabajo realizado hasta el momento en las tiendas de alimentación: empezó esta crisis y tiraron del sentido común para protegerse sin que hubiera instrucciones claras. Ahora ya hay instrucciones muy claras y ese es el sentido del plan de desescalada: que haya nuevas actividades que funcionen, para activar la economía y para dar un respiro social necesario a los ciudadanos, pero sin que haya cambiado nada salvo la mayor capacidad de las UCI de los Hospitales; debemos hacer lo que han hecho las tiendas de alimentación: atender cumpliendo la normativa

A) MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, *PLAN 'GRAZALEMA Y BENAMAHOMA, DESTINOS SEGUROS'*

El alcalde defiende que el objetivo número uno en estos meses será trabajar en buenas prácticas para la protección de salud, prácticas que deben quedar, en la mayor parte de los casos, para quedarse.

Para ello, informa y propone:

- Distribución entre todos los establecimientos del municipio el documento “COVID-19 GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS Y TRABAJADORES DEL SECTOR TURÍSTICO”.

Este documento mana de las instrucciones ministeriales basadas en distintas asociaciones del sector, con el fin de “ser una herramienta de ayuda para que las empresas y centros de trabajo del sector turístico preparen sus actuaciones frente a la situación producida por el coronavirus COVID-19” y por objetivo “asegurar la actividad de las empresas y/o centros de trabajo y a la vez, proteger la salud de su personal y de sus clientes”.

Es el único documento oficial referente al sector hasta la fecha. El Ayuntamiento anuncia en las reuniones la distribución de esta guía a todas las empresas implicadas con el sector turístico y, además, habilitará su descarga desde la web municipal.

Por otro lado, se anuncia el envío de distintas guías por actividad que han sido también editadas por el ICTE (Instituto de Calidad Turística Española) y que deben ser la guía de trabajo para los distintos sectores y empresas. Y se habla del sello ‘Covid-Free’, al que se vinculan estas guías.

- El sello ‘Covid Free’. Iniciativa puesta en marcha por el ICTE para la concesión de un sello de calidad y garantía sanitaria ‘Libre de Covid’. Se han editado guías



para restaurantes, bares, alojamientos rurales, hoteles y empresas de turismo activo. El Ayuntamiento ha contactado con el ICTE, y mantendrá el contacto. Además, se ofrece a hacer de mediador para apoyar a las empresas que pretendan implantarlo, toda vez que se desarrolle. Como modelo de seguimiento, al margen de la implementación del sello, el Ayuntamiento recomienda a las empresas que utilicen dichas guías como parte esencial de su trabajo y función.

- 'Restaurante seguro'. El alcalde habla de esta iniciativa puesta en marcha por HORECA (Federación de Hostelería de Cádiz), actualmente en fase de desarrollo, que contará con el aval del ICTE. Esta iniciativa establece una serie de medidas a aplicar por los establecimientos:
 - Realizar y mantener el control de la salud de los empleados
 - Uso de mascarillas por parte de todo el personal
 - Establecer diferentes funciones en el personal
 - Instalar lámparas ultravioletas
 - Modificar la configuración de las sillas en las mesas para el cumplimiento de las distancias de seguridad
 - Declaración responsable de adhesión a estas medidas

- El Ayuntamiento habla de la posible intermediación con empresas suministradoras de tests de detección del COVID-19 para el sector turístico, si bien recuerda que, en estos momentos, es la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía quien autoriza o no la realización de tests y que, de momento, todo pasaría por las empresas de riesgos laborales. El Ayuntamiento se ofrece a resolver dudas en esta materia, entendiendo que es clave la protección de la salud entre los empleados del sector turístico y comercial, más expuestos.

- Toda vez que ha comenzado la Fase 1 de la llamada desescalada, el Ayuntamiento anuncia a los empresarios la colocación de cuatro arcos de seguridad y desinfección en las entradas de los dos pueblos. El alcalde explica que el Ayuntamiento pretende tensionar a quienes lleguen, y lanzarles el mensaje de "pueblos seguros". En ello, insiste, es esencial la colaboración del sector empresarial.

- El alcalde anuncia la ampliación y adecuación de la capacidad de las terrazas de los establecimientos en los que exista la posibilidad, bajo el aval de los técnicos responsables: Urbanismo y Policía Local. El alcalde recuerda que será importante cumplir con toda la normativa al respecto, 7 y que cualquier incumplimiento podría conllevar la eliminación del permiso de la terraza e incluso, si lo estima la Policía, el cierre del establecimiento. Solicita máxima colaboración.

- Se anuncia un sistema de circulación peatonal unidireccional en el entorno de la Plaza de Andalucía para evitar la aglomeración y reducir el contacto interpersonal. El alcalde subraya que se ha pensado en esta idea teniendo en cuenta que pueda haber aglomeraciones en el entorno. Anuncia que el sistema se probará en momentos de aglomeraciones cuando se estime conveniente.



- Se anuncia la colocación de cartelería informativa en las calles del municipio con mensajes sencillos y directos sobre las medidas básicas de higiene, para mantener el máximo cuidado entre los vecinos y los visitantes.
- Se anuncia el reparto de dispensadores, gel hidroalcohólico, mascarillas y pantallas protectoras a los sectores que mantienen un contacto directo con el usuario (tiendas y bares).
- El alcalde anuncia que se va a pedir a la Junta de Andalucía de la revisión del cierre estacional de los senderos del Parque Natural, para que baraje la posibilidad de ampliar la apertura de los senderos en nuestro municipio consiguiendo, de esta forma, ampliar las zonas visitables, tener una mayor oferta y descongestionar determinados senderos.
- Se anuncian campañas publicitarias y de promoción de destino de calidad a través de las redes sociales, de medios provinciales y de radios locales y provinciales.
- El alcalde anuncia la creación por parte del Ayuntamiento de una nueva red de senderos 'propia', a través de la toma de tracks GPS de toda la red de caminos presentes en el monte público de titularidad municipal, con el objetivo de diversificar la oferta de senderos del Parque Natural.
- Se anuncia, asimismo, la creación por parte del Ayuntamiento de planos digitales de los senderos en terreno municipal y de los del Parque Natural, con posibilidad de traducción al idioma nativo del turista.

B) PLAN DE APOYO A LOS EMPRESARIOS LOCALES, IMPUESTOS Y AYUDA ECONÓMICA

El alcalde explica durante la reunión los conceptos jurídicos y técnicos vinculados a los impuestos municipales y las tasas. Con profusión y ocupando una gran parte de la reunión, explica que el Ayuntamiento ha rehuído de generar falsas expectativas a la población en general y a las empresas en particular, trabajando este ámbito de un modo serio y prudente.

Explica sobre los impuestos que la acción municipal se ha encaminado a evitar el pago obligado de tributos durante los primeros meses de confinamiento, explicando que la propuesta de otros municipios de suspender impuestos ahora para pagarlos todos a final de año no es una buena propuesta a juicio del Ayuntamiento porque generaría un problema económico mayor al final de año. Habla de las negociaciones y peticiones a Diputación para ampliar los plazos del primer semestre del IBI y del sello del coche, que este año deberían ya haberse pagado y que, por el Estado de Alarma, se han pospuesto hasta julio. Explica cómo con Diputación se ha acordado que no se apliquen cobros en Ejecutiva durante el tiempo de Estado de Alarma.



El alcalde explica el concepto de impuestos y el concepto de tasas, y aborda todas las posibles opciones estudiadas por el Ayuntamiento para ayudar al sector.

- El alcalde explica que se ha optado por hacer un pago único a todas las empresas que hayan permanecido cerradas durante el Estado de Alarma o algún periodo de tiempo durante la duración del mismo, al margen de tiendas de alimentación, farmacia y bancos. Cuenta que es un plan ambicioso, puesto que pretende ayudar, según las estimaciones iniciales, a unos 150 empresarios locales, no sólo (como se ha solicitado o hecho público en muchos pueblos) a bares y restaurantes, que también, sino a todo el que haya permanecido cerrado (hubiera tenido o no la obligación) y a quienes, aún permaneciendo abiertos, hayan tenido pérdidas.

El alcalde explica que el Ayuntamiento ha calculado un pago medio por los siguientes conceptos:

- 1) Pago de un año completo del tratamiento de basura
- 2) Pago de un trimestre completo de basura
- 3) Pago de un trimestre completo de agua
- 4) Pago de luz (de marzo y abril)
- 5) Pago de mensualidad en gestoría por trámites vinculados a ERTES o ayuda a autónomos

El alcalde explica que se hará a las empresas un pago único de 600 euros, defendiendo que se generará liquidez inmediata, que las empresas podrán usar ese dinero para lo que necesiten, y que se reduce la gestión administrativa de las ayudas. Los empresarios, durante la reunión, apoyan en una amplísima mayoría este pago único. El alcalde defiende que es una opción más solidaria entre todos, y que tendría un coste para el Ayuntamiento de unos 100.000 euros, que se conseguirán mediante adaptaciones del presupuesto municipal.

- El alcalde anuncia la condonación de todos los pagos de alquileres de locales públicos destinados a empresas durante el Estado de Alarma (alquiler de naves municipales, bares, mercados de abastos, etc.).
- Se propone a los establecimientos que vayan a ir abriendo de acuerdo a la desescalada una primera desinfección gratuita de los negocios antes de su apertura al público a través de técnicas de nebulización o termonebulización por parte de una empresa certificada. El Ayuntamiento se ofrece como nexo de contacto entre las empresas y la empresa de limpieza para la contratación individual del servicio a posteriori.
- Se anuncia la adquisición de máquinas de ozono para limpiezas y desinfección para el uso regulado de particulares. Es decir: el Ayuntamiento comprará algunas de estas máquinas y las pondrá al servicio de los establecimientos turísticos y comerciales.



- Se anuncia la suspensión de la tramitación de ordenanza de cobro de mesas y sillas para el año 2020. De media, cada bar ahorrará 1.000 euros con este pago.
- Se anuncia la bonificación del 50% de la tasa de mesas y sillas para el año 2021.
- El alcalde anuncia el pago de la creación de cartas virtuales para bares y restaurantes, un servicio que financiará el Ayuntamiento hasta finales de 2020 para todos los establecimientos del municipio. Se trata de un sistema a través de códigos QR para la eliminación del formato físico (los gastos que asumirá el Ayuntamiento incluyen la tasa previa del servicio, el mantenimiento mensual para cada bar y/o restaurante, una modificación de la carta en este tiempo así como el pago de toda la cartelería de pared y mesas que necesitará cada negocio).

C) PLAN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO

El alcalde explica además algunas de las medidas en las que ha venido trabajando ya el Ayuntamiento y otras en las que trabajará en estas semanas y meses para la revitalización del sector comercial y turístico.

- Remodelación del Plan Municipal de Calidad Turística. Se anuncia una modificación del plan aprobado en torno al calendario y prioridad de las actuaciones previstas en dicho plan.
- Se anuncia un trabajo de estudio que realiza la Delegación de Turismo en torno al cambio del perfil del visitante, con la consiguiente revisión del modelo turístico municipal.
- El alcalde informa del modo en que el Ayuntamiento está colaborando con el Patronato Provincial de Turismo para su Plan de Acción 2020, que va a remodelarse a partir de la situación generada por la epidemia del Covid-19.
- Se informa asimismo de la terminación del expediente para que Grazales sea considerada Municipio de Interés Turístico por la Junta de Andalucía, tras el cambio en 2018 del decreto que regulaba estas distinciones, y que ya permite que pueblos menores de 5.000 habitantes obtengan esta declaración.
- Se informa de la creación durante esta cuarentena de una 'guía' de establecimientos por sectores locales, por sectores, en la página web municipal de turismo.
- Se informa de la creación de dos aplicaciones móviles, una de Grazales y otra de Benamahoma, con información de interés sobre rutas, gastronomía, fiestas y ocio, guía de establecimientos, etc. Se anuncia que se presentarán en unos días.



- Se informa de la elaboración de un nuevo folleto turístico del municipio, en formato físico y digital, en español e inglés (como lengua general extranjera) con información adicional de interés sobre el patrimonio y las rutas del Parque Natural Sierra de Grazalema.
- Se informa de la elaboración de un primer vídeo promocional del municipio dentro de una campaña de promoción impulsada por el Patronato de Turismo de Cádiz; vídeo que ya ha sido emitido en redes sociales y otros canales de promoción de la provincia para captar atención del turismo cercano.
- Se informa de los contactos que ha mantenido el Ayuntamiento con Hostelería Española, HORECA (Federación de Hostelería de Cádiz), la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol y la Federación Andaluza de Hoteles y Alojamientos Turísticos; para evaluar a situación y recabar información sobre posibles iniciativas puestas en marcha.
- Se anuncia a los presentes la petición por parte del Ayuntamiento a la Junta de Andalucía para crear una zona de baños continentales en Benamahoma.
- Asimismo, de la petición por parte del Ayuntamiento a la Junta de Andalucía de la ampliación del cupo de la capacidad de alojamientos de la Villa Turística de Grazalema con la remodelación de las villas aún pendientes.
- Se anuncia la creación de una Mesa Redonda del Turismo y Comercio, para potenciar y favorecer la comunicación entre el Ayuntamiento y los agentes implicados con el sector. Esta medida va asociada a la presentación de solicitud de destino SICTED, puesta en marcha por el ICTE (Instituto para la Calidad Turística Española). La obtención de este distintivo de calidad por el municipio posibilitaría la adopción al mismo por parte de los establecimientos. El Ayuntamiento ya ha realizado la petición de inclusión en el sistema y la formación de los empleados de Turismo para su puesta en marcha.
- Se anuncia el próximo arreglo del mirador de 'El Santo' mediante una subvención de 60.000 euros concedida por la Junta de Andalucía.
- Se informa de la mejora y arreglo de la Atalaya y el Molinillo del Susto, en Benamahoma, mediante el Plan de Cooperación Local (PCL) otorgado por la Diputación de Cádiz. El proyecto se ejecutará a lo largo de este año 2020.
- Se habla de un proyecto para la habilitación de una zona de autocaravanas con servicios básicos: suministro de agua potable y zona de recarga eléctrica. El Ayuntamiento encargará la redacción del proyecto estas semanas próximas y buscará financiación para su ejecución en 2020 o, a muy tardar, en 2021.
- Se informa de la primera ronda de contactos por parte del Ayuntamiento para conseguir la certificación de 'Destino Startlight'.



- Asimismo, se informa de la elaboración de un plan de utilización de las instalaciones deportivas municipales por parte de los turistas y aprobación de una ordenanza que regule dicha actividad.
- Se habla de la necesidad de que se establezca, por parte de la Parroquia y las Hermandades, un horario de visita a los templos del municipio mediante la apertura consensuada de los mismos, toda vez que sea posible tras la crisis del COVID19, como valor añadido a las visitas culturales a Grazales y Benamahoma.
- Se anuncia la renovación por parte del Ayuntamiento de la cartelería y señalización turística del municipio, en base a criterios comarcales y a la marca 'Pueblos Blancos'.
- Se informa de la supresión por parte del Ayuntamiento de la tasa de rodajes y filmaciones.
- Asimismo, se da cuenta de las próximas tareas de mantenimiento por parte del Ayuntamiento del plan de embellecimiento de jardines y zonas públicas, dada la dificultad de hacerlo a tiempo este año.

D) INTERVENCIONES E INTERCAMBIO DE IDEAS E IMPRESIONES ENTRE LOS PARTICIPANTES Y EL EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

Finalmente, Carlos Javier García, agradece la asistencia de participación a la convocatoria así como las propuestas y sugerencias expuestas por los particulares, representantes de cada sector, en el turno de intervenciones. Además, ofrece la posibilidad de nuevas reuniones para informar de las acciones a realizar cuando se concreten las nuevas medidas por parte del Gobierno central a vista de la situación, y subraya la necesidad de generar más mecanismos de contacto dentro del propio sector turístico y comercial, entre los propios empresarios, mostrando la total disposición del Ayuntamiento en colaborar con cuantas otras iniciativas puedan surgir o proponer el colectivo de pequeños empresarios locales.